| ٨ | Λ | FD | IT | SC | )P | OR: | TF | TF | CN | IO. | IΩ | G | റവ |
|---|---|----|----|----|----|-----|----|----|----|-----|----|---|----|
|   |   |    |    |    |    |     |    |    |    |     |    |   |    |

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2019

MEDIT SOPORTE TECNOLOGICO SMSI SISTEMAS MEDICOS SERVICIOS & INNOVACION S.A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2019

# CONTENIDO

- 1. Evaluación del sistema de Control Interno
- 2. Evaluación de las Resoluciones del directorio y Junta General de Accionistas
- 3. Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019
  - a. Estructura Financiera
- 5. Resultados del ejercicio 2019
- 6. Artículo 279 de la Ley de Compañías
- 7. Conclusiones

## 1. Evaluación del sistema de Control Interno

MEDIT SOPORTE TECNOLOGICO dispone de instrumentos técnicos, administrativos, y operativos que aseguran el cumplimiento cabal de sistemas y procedimientos de control interno, por ello, la administración del dinero, valores, especies y demás recursos de la empresa tienen una cobertura de seguridad, descartándose la vulnerabilidad que podría afectar a sus intereses de la empresa.

El control interno basado en normas técnicas y administrativas, constituye una garantía adicional para tranquilidad de los Señores Accionistas y para el Gerente General.

La correcta aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC -, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs y demás disposiciones de tipo tributario, laboral, societario, etc., confirman se trata de una empresa que asegura su control interno elevando al mismo tiempo su seriedad e imagen.

En resumen, MEDIT SOPORTE TECNOLOGICO mantiene su sistematización de control interno de sus recursos en óptimas condiciones, lo cual repercute favorablemente en su gestión, y brindando la confianza para alcanzar resultados idóneos de su gestión.

# 2. Evaluación de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La Junta General de Accionistas ha cumplido responsablemente con sus obligaciones y como órgano supremo ha desempeñado sus atribuciones conforme lo exige la ley y el estatuto social de la compañía. De igual manera el Directorio ha cumplido con sus funciones, tal como lo dispone la ley.

Las resoluciones de la Junta y del Directorio, han sido cumplidas.

## 3. Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019

Los Estados Financieros de MEDIT SOPORTE TECNOLOGICO del ejercicio financiero 2019, correspondientes al Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019 y al Estado de Resultados Integrales acumulado a la misma fecha, expresan el resumen del movimiento transaccional de la compañía.

El proceso contable están razonablemente respaldados por los documentos en el inicio de Operación de la empresa además de la aplicación de leyes, reglamentos, resoluciones generales y procedimientos establecidos para el régimen tributario, laboral, societario, seguridad social, etc., así como en resoluciones y decisiones de luntas de Accionistas y normas internas.

## a. Estructura Financiera

# MEDIT SOPORTE TECNOLOGICO

# ESTRUCTURA FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

| ACTIVOS<br>CUENTAS                 | 31.12.2019 | ************************************** |
|------------------------------------|------------|--|
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | 250        | 25%                                    |
| Cuentas por cobrar Accionistas     | 750        | 75%                                    |
| TOTAL ACTIVO                       | 1000       |  |

| PATRIMONIO CUENTAS | 31,12,2019 | 41 <b>%</b> 3131 |
|--------------------|------------|------------------|
| Capital Suscrito   | 1000       | 100%             |
| •                  | A STATE OF | 0%               |
| TOTAL PATRIMONIO   | 1000       |                  |

## Estructura de los Activos

El activo total de MEDIT SOPORTE TECNOLOGICO al 31 de diciembre de 2019 fue de US \$ 1000.. El Activo Corriente principalmente está compuesto por Efectivo y Equivalente de Efectivo (25%) Cuentas y Documentos por Cobrar (75%)

#### Estructura del Patrimonio

El Patrimonio Total de MEDIT SOPORTE TECNOLOGICO., al 31 de diciembre de 2019 representa el Capital Suscrito por \$1000,00 ya que la compañía solo registra el aporte de Capital por inicio y constitución de la empresa. Se recomienda analizar el manejo del negocio y hacerlo más eficiente.

Así también se debería considerar el aporte líquido de los accionistas.

## Estructura Financiera - Resumen

En resumen, la posición de estructura financiera analizada al 31 de diciembre del año 2019 refleja el inicio de operaciones de la compañía y emprender un negocio rentable para los futuros años.

# Artículo 279 de la Ley de Compañías

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar a los Señores Accionistas de MEDIT SOPORTE TECNOLOGICO que ésta empresa cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las obligaciones y transacciones propias de su actividad, lo cual repercute favorablemente su imagen frente a propios y terceros.

# 5. Conclusiones

- Los administradores de MEDIT SOPORTE TECNOLOGICO, se han ceñido a las normas legales vigentes, disposiciones estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio; han desempeñado su labor de manera honesta sin embargo se recomienda considerar el crecimiento de sus operaciones para el año 2020
- 7. La compañía ha establecido procedimientos de control interno, mismos que se han llevado a cabo correctamente y han permitido un manejo unánime de la misma;
- En general, cabe concluir que el funcionamiento y marcha de la compañía se ha llevado a cabo de una manera correcta, no se han desconocido normas legales ni estatutarias y los actos realizados atienden exclusivamente al buen desarrollo de la misma.

Myriam Escobar

Licencia Profesional # 17-0623

Comisaria